



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

COMPROBACIÓN DE GASTOS

COMISIÓN:

NACIONAL ☒

INTERNACIONAL ☐

Nombre del funcionario:	EFREN ANDRES PEREZ CAYETANO	RUC
Destino:	Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	30911
Periodo:	04 de octubre de 2023	
Fecha de Presentación:	06 de octubre de 2023	

SE ANEXAN LOS SIGUIENTES COMPROBANTES EN ORIGINAL Y FIRMADOS POR EL INTERESADO, PARA TRÁMITE DE REEMBOLSO Y/O COMPROBACIÓN:

Viáticos

Comisión Financiada

SI ☐

NO ☒

No.	Fecha	No. factura	Concepto	Total en la divisa del comprobante
1	03/10/2023	A - 3392	Alimentos	\$ 329.00
TOTAL				\$ 329.00
No ejercido				\$ 521.00
				\$ 850.00

Art. 152 de la RLISR / Equivale a	\$ 65.80
Art. 152 de la RLISR / Monto utilizado	\$ -

Transporte

Terrestre

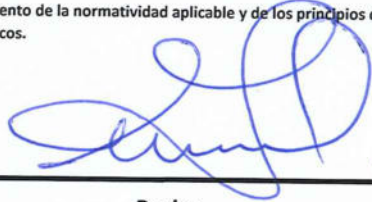
No.	Fecha	No. factura	Concepto	Total en la divisa del comprobante
1	04/10/2023	200023812312	Peajes	\$ 204.00
TOTAL				\$ 204.00
Gran TOTAL				\$ 533.00

Observaciones /Justificaciones

****Se solicita el deposito de \$533.00 M.N. motivo de la presente comisión devengada.****

Los abajo firmantes garantizan la veracidad de la información presentada así como la observación en todo momento de la normatividad aplicable y de los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos.


Presenta
Ing. Efrén Andrés Pérez Cayetano
Inspector Federal


Revisa
Ing. Cristian Martínez Mendoza
Director de Supervisión, Inspección y
Vigilancia de Expendio de Gasolinas al
Público


Autoriza
Ing. Víctor Hugo Vital Martínez
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia
Comercial





I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
A-3392	04/10/2023	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	329.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	329.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	329.00

II. GASTOS DE PASAJES

200023812312	04/10/2023	PASAJES	PEAJES					204.00
			TOTAL GASTOS PASAJES					204.00

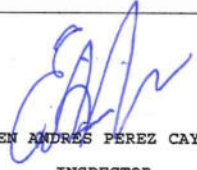
III. INFORME DE LA COMISIÓN

SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN, MEDIANTE INSTRUCTIVO

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


EFRAÍN ANDRÉS PÉREZ CAYETANO
INSPECTOR



Factura	
Tipo de comprobante	Ingreso
Folio fiscal	
Certificado SAT	
Fecha y hora de certificación	04/10/2023 16:29:52 PM
Versión del CFDI	4.0
Fecha y hora de emisión	04/10/2023 16:28:00 PM
Certificado del emisor	
Serie y folio	A - 3392
Método de pago	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Forma de pago	04 - TARJETA DE CRÉDITO
Moneda	MXN
Tipo de cambio	\$1.00
Exportación	01 - No aplica

EMISOR

GRASIELI MELLO FERREIRA
RFC: MEFG8801316E4

Régimen fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

RECEPTOR

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL
SECTOR HIDROCARBUROS
RFC: ANS1408122K6

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Tipo de persona: Moral

Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES, 4209,
JARDINES EN LA MONTAÑA, Ciudad de México
México, C.P. 14210

Código	Cve Prod Serv	Cantidad	Unidad	Cve. Unidad	Descripción	Precio	Importe
321	90101500	1	Unidad de servicio	E48	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 283.62	\$ 283.62
Objeto impuesto 02 - Si objeto de impuesto.							
Traslado				Base	\$283.62 IVA Tasa 16.0000 %	Importe:	\$ 45.38

Se testa Dirección, folio fiscal, serie del certificado, cadenas, sellos digitales y Código QR del proveedor persona física, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.

Cadena original del complemento de certificación del SAT

Sello digital	
Sello digital del SAT	

Importes

Sub total	\$ 283.62
Descuento	\$ 0.00
Motivo de descuento	Descuento
Sub total con descuento	\$ 283.62
IVA	\$ 45.38
IEPS	\$ 0.00
Total	\$ 329.00

*** TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESO MEXICANO 00/100 MXN ***



Proveedor de facturación:
www.papalotltech.com
info@papalotltech.com
+52 (771) 7106 661





PROMOTORA DE CARRETERAS ECATEPEC
PIRAMIDES

BOSQUES DE CIDROS 173 3ER PISO
BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120
CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO,
MEXICO

Folio Fiscal: [REDACTED]
No. de serie del CSD del Emisor: [REDACTED]
Fecha y hora de Emisión: 06-10-2023 12:02:04
Fecha y hora de Certificación: 06-10-2023 12:01:37

RFC:PCE1710038M4 Lugar Expedición: 03400
REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RESIDENCIA FISCAL:

No. REGISTRO IDENTIDAD

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Tipo de CFDI: FACTURA

Serie y Folio: PAEP 200023812312

Tipo: I Ingreso

Tipo Cambio: 1

Moneda: MXN Peso Mexicano

RECEPTOR

RFC: ANS1408122K6

NOMBRE: AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION
AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

REGIMEN: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DOMICILIO: BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES 4209 COLONIA: JARDINES EN LA
MONTAÑA LOCALIDAD: CIUDAD DE MEXICO

CP 14210, TLALPANESTADO Y PAIS: CIUDAD DE MEXICO, MEX-Mexico

SUCURSAL

DOMICILIO: BOSQUE DE CIDROS 173 3 PISO COLONIA: BOSQUES
DE LAS LOMAS CP 05120
CUAJIMALPA DE MORELOS
ESTADO: CIUDAD DE MEXICO

DATOS GENERALES DEL COMPROBANTE

Metodo de Pago:	PUE Pago en una sola exhibición	Clave Confirmación:	
Forma de Pago:	01 Efectivo	Condiciones de Pago	
Exportación:	01 No aplica		

AUTOPISTA ECATEPEC - PIRAMIDES

Clave Producto	Clave Unidad SAT	No Identificaci	Unidad	Obj Imp	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IMPUESTOS		Importe
									Tipo	Monto	
95111603	C62	NA	NA	02	Peaje para el uso o goce de la carretera (1 ticket)	1.00	\$ 175.86	\$ 0.00	002 IVA	\$ 28.14	\$ 175.86

Importe con letra

(DOSCIENTOS CUATRO 00/100)

Subtotal: \$ 175.86

Descuento: \$ 0.00

Total Impuestos Traslados: \$ 28.14

Total Impuestos Retenidos: \$ 0.00

Total CFDI: \$ 204.00

Fecha de Autorización SAT

2023-10-06T12:01:37

Número de Certificado Emisor

No. de serie del CSD del SAT:

Sello digital:

Sello SAT:

Cadena original SAT

Leyenda SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0

Se testa folio fiscal, serie del certificado,
cadenas, sellos digitales y Código QR del
proveedor persona moral, con fundamento en
lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.